



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
ACUERDO SUPERIOR No. 014 DE 2022
(Junio 15)

"Por el cual se adiciona al presupuesto de rentas, ingresos, recursos de capital y gastos de funcionamiento de la Universidad de los Llanos para la vigencia fiscal 2022, recursos provenientes de saldos del Plan de Pagos de Obligaciones - PPO"

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias específicamente en las que le confiere la Ley 30 de 1992; el Acuerdo 059 de 1997, el Acuerdo Superior No. 003 de 2021 y

CONSIDERANDO

Que según el Numeral 7 del Artículo 20 del Acuerdo Superior No. 003 de 2021 -Estatuto General- una de las funciones del Consejo Superior Universitario es aprobar modificar y adicionar al presupuesto de la Universidad.

Que el Artículo 32 Estatuto Presupuestal No. 059 del 1997 autoriza al Consejo Superior Universitario la modificación al presupuesto adicionando partidas al presupuesto de Rentas, Ingresos y Recursos de Capital y Gastos de la Universidad de los Llanos para la Vigencia Fiscal 2022

Que la Directora Financiera, presenta mediante certificación de la Oficina de Tesorería que se encuentra los recursos en las arcas de la Universidad de los Llanos la suma de TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$3.579.152.00. M/cte.)

Que el Consejo Superior de la Universidad de los Llanos reunido en las sesiones Ordinarias No. 010 del día 08 de junio de 2022 y No. 011 del día 15 de junio de 2022, aprobó en primer y segundo debate respectivamente, el presente Acuerdo Superior.

Que, en mérito de lo expuesto,

ACUERDA

ARTÍCULO 1º: ADICIONAR al Presupuesto de Rentas, Ingresos, Recursos de Capital de la Universidad de los Llanos para la vigencia Fiscal año 2022" la suma de TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$3.579.152.00. M/cte.), así:

RUBRO	DESCRIPCION	
11	RECURSOS DE LA NACION	
1110206050101	FUNCIONAMIENTO	\$3,579,152
1110206050101	Gastos de Personal	\$ 3.579.152
1110206050102	Gastos Generales	\$ 3.579.152



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
ACUERDO SUPERIOR No. 014 DE 2022
(Junio 15)

"Por el cual se adiciona al presupuesto de rentas, ingresos, recursos de capital y gastos de funcionamiento de la Universidad de los Llanos para la vigencia fiscal 2022, recursos provenientes de saldos del Plan de Pagos de Obligaciones - PPO"

ARTÍCULO 2º: ADICIONAR al Presupuesto de Rentas, Ingresos, Recursos de Capital de la Universidad de los Llanos para la vigencia Fiscal año 2022, La suma de TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$3.579.152.00. M/cte.), así:

RUBRO	COD	DESCRIPCION	
21	0	RECURSOS NACIÓN	
2101	0	FUNCIONAMIENTO	\$3.579.152
21016010211	0	Gastos de Personal	\$ 3.579.152
21016010211010100107	142	Bonificaciones	\$ 3.579.152

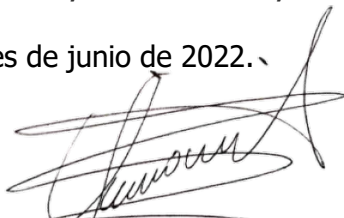
ARTÍCULO 3º: EJECUCIÓN. La ejecución de los recursos estará supeditada a la aprobación previa realizada por el Ministerio de Educación Nacional

ARTÍCULO 4º: VIGENCIA. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de expedición y publicación

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE, Y CÚMPLASE,

Dado en Villavicencio, a los quince (15) días del mes de junio de 2022. \


MARIA FERNANDA POLANÍA CORREA
Presidente


GIOVANNY QUINTERO REYES
Secretario

Primer debate: Sesión ordinaria No. 010 de 2022.
Segundo debate Sesión ordinaria No. 011 de 2022.

Elaboró: Nancy Velásquez Céspedes
Directora Financiera